



**Ayuntamiento de
Fernán Núñez
(Córdoba)**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL ILUSTRE
AYUNTAMIENTO DE FERNÁN NÚÑEZ EL DÍA 2 DE MAYO DE 2024**

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

Señores asistentes:

Sr. Alcalde-Presidente

D. Alfonso Alcaide IU-A.

Concejales

D. Juan Manuel Losada González IU-A .

D^a. Ana María Toledano Galán IU-A

D^a. María Luisa López Miranda IU-A

D. Alfonso Jesús Roldán Sánchez IU-A

D^a. María Ángeles Rubio Ortega IU-A

D. José Luis Jiménez Martínez IU-A

D. José Molero Pintor PSOE-A

D. Antonio Miguel Baeza González PSOE-A.

D^a. Leonor Ariza Aguilar PSOE-A.

D^a Mercedes Hidalgo Espejo PP

D^a. María del Pilar Montoro Gómez
PP

Secretaria General

D^a. Soledad Bravo Melgar

No asiste

D^a. Ana Cristina Jiménez Lucena IU-A

ÚNICO.- Manifiesto de los grupos políticos contra la
Violencia de Género.

Código seguro de verificación (CSV):

3E2F E298 60DB FFBA 194B



3E2FE29860DBFFBA194B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.fernannunez.es/sede>

Firmado por Secretaria General BRAVO MELGAR MARIA DE LA SOLEDAD el 07-03-2025

Firmado por Alcalde-Presidente ALCAIDE ROMERO ALFONSO el 07-03-2025

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de Fernán Núñez, siendo las veinte horas y cincuenta y cuatro minutos del día dos de mayo de dos mil veinticuatro, se reúne el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento, presidido por el Sr. Alcalde – Presidente de la Corporación, D. Alfonso Alcaide Romero para celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria, a la que asisten los Sres. Concejales que en la parte superior se indican, y asistidos de la Sra. Secretaria General de esta Corporación, D^a Soledad Bravo Melgar que da fe de la sesión.

Por el Concejel del Grupo municipal PP, Doña Mercedes Hidalgo Espejo se da integra lectura a la Proposición conjunta suscrita por los tres Grupos Municipales con representación en la corporación, y que es del tenor literal, que se transcribe a continuación:

B240502001: ÚNICO.- MANIFIESTO DE LOS GRUPOS POLÍTICOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.-

PLENO VIOLENCIA DE MAYO 2024.

El Pleno del Ayuntamiento de Fernán Núñez en sesión de 27 de noviembre de 2013, acordó celebrar un Pleno extraordinario cada mes que se produzca un asesinato por violencia de género como acto político e institucional de repulsa, rechazo y compromiso contra la violencia machista y que, por desgracia desde su aprobación, se ha venido celebrando todos los meses desde su aprobación.

El hecho de que 11 años después y de que mes tras mes, tengamos que celebrar un pleno extraordinario por violencia machista, pone de manifiesto que aún queda mucho trabajo por hacer, trabajo de concienciación, de protección de las víctimas, de rupturas de estereotipos que son la base de la violencia machista.

En lo que llevamos de año 7 mujeres han sido asesinadas.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde este Ayuntamiento de Fernán Núñez, seguiremos LUCHANDO y trabajando hasta conseguir una sociedad más justa y feminista, liberando también a hombres y niños de cargas emocionales que la sociedad les ha impuesto a lo largo de la historia, porque el feminismo sólo busca la igualdad entre mujeres y hombres en todas las parcelas de la vida, sin la supremacía del uno sobre el otro.

Todo lo anteriormente expuesto, hacen estrictamente necesario la valentía de mujeres y hombres dispuestos a que el cambio se produzca de una vez por toda.

La violencia contra las mujeres es una de las más degradantes violaciones de los Derechos Humanos y que por desgracia continúa progresando, no respeta fronteras ni culturas, está presente en el hogar, en el trabajo y en la calle.

Una injusticia manifiesta que impide que la sociedad avance en el camino de la igualdad y el bienestar, que todos y todas queremos.

Por todo lo anteriormente expuesto:

Desde el Ayuntamiento de Fernán Núñez, queremos hacer frente a esta grave violación de los derechos humanos, estableciendo tolerancia cero contra todas las formas de violencia hacia la mujer.

Destacando en este sentido que la Violencia de género, es una responsabilidad de todos: Instituciones, Partidos políticos, asociaciones, familiares, vecinos y vecinas; en definitiva, estamos ante cuestión de estado que afecta a toda la ciudadanía.

Código seguro de verificación (CSV):

3E2F E298 60DB FFBA 194B



3E2FE29860DBFFBA194B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Firmado por Secretaria General BRAVO MELGAR MARIA DE LA SOLEDAD el 07-03-2025

Firmado por Alcalde-Presidente ALCAIDE ROMERO ALFONSO el 07-03-2025

Por todo ello, con el convencimiento de que no existen barreras ideológicas, ni políticas que pongan freno a una lucha común contra la violencia sexista queremos adquirir el firme compromiso de los grupos: PP-A, PSOE-A e IU- A de:

Manifiestar la más firme y enérgica repulsa y condena al asesinato de todas las mujeres, mujeres de nuestros pueblos, de nuestro país y de las mujeres de todo el mundo.

Expresar nuestra más sincera condolencia a todos los familiares y amigos de las mujeres asesinadas.

Manifiestar nuestro apoyo y solidaridad a las mujeres que han padecido y padecen malos tratos, así como a los huérfanos por violencia machista.

Luchar contra todo tipo de violencia: denunciando las agresiones, apoyando a las víctimas, no permaneciendo en silencio ante la violencia y transmitiendo a las generaciones futuras el respeto a la igualdad de mujeres y hombres.

Combatir aquellos elementos que están detrás de la violencia de género y que forman parte de una ideología aún dominante que hacen pervivir la desigualdad y la violencia machista.

Apoyar y difundir campañas de sensibilización y concienciación ciudadana, de forma que se logre visualizar la violencia machista y que se reconozca como un grave problema social, público, donde el compromiso, por su erradicación, sea unánime por parte de toda la sociedad.

Reconocer el trabajo organizado y constante de las Asociaciones de Mujeres que han hecho posible la denuncia y repulsa pública de toda la sociedad sobre la violencia de género.

Finalmente: agradecer el apoyo mostrado por el colectivo de mujeres y hombres que forman parte de este proceso de cambio y revolución social para que todos y todas cuantos formamos esta sociedad civil, seamos medidos con el mismo rasero.

A continuación el Sr. Alcalde-Presidente pide guardar un minuto de silencio por todas las mujeres que han sido asesinadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de orden del Sr. Alcalde-Presidente, siendo las veintiuna horas y un minuto del día de su comienzo, extendiéndose de la misma la presente acta, de la que yo, la Secretaria General, certifico.

En Fernán Núñez, fechado y firmado electrónicamente

La Secretaria General

El Alcalde- Presidente

(A los solos efectos de fe pública)

Código seguro de verificación (CSV):

3E2F E298 60DB FFBA 194B



3E2FE29860DBFFBA194B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Firmado por Secretaria General BRAVO MELGAR MARIA DE LA SOLEDAD el 07-03-2025

Firmado por Alcalde-Presidente ALCAIDE ROMERO ALFONSO el 07-03-2025